

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 20 de Enero de 1912

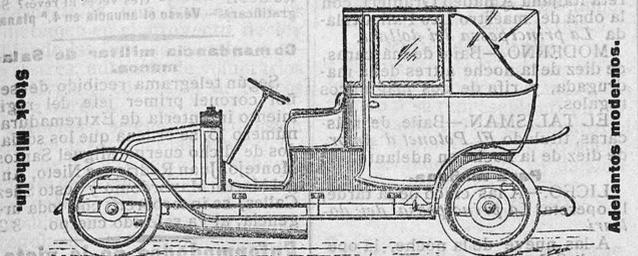
En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Almacén de paños. Vicente Junquera

PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70.—SALAMANCA.
Pongo en conocimiento del público, que con motivo de haberse disuelto la sociedad mercantil «Junquera Hermanos» a la que pertenezco como socio, que desde ese día los almacenes que estubo establecida dicha sociedad Plaza del Mercado, 68 y 70 a mi cargo, donde seguiré los negocios de venta de paños por mayor y menor en la forma establecida, y rindiendo sacrificio en honor de mis clientes, haré las mejoras necesarias para satisfacer sus compras y me sigan honrando con la confianza que siempre me hicieron; al efecto liquidaré a precios limitados las existencias recibiendo grandes surtidos para la temporada presente que hallarán de gusto y economía.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. - Accesorios, gasolinás y aceites de diferentes marcas.—Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaules berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico de perito de la casa RENAULT.

Visita sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 — SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25 Salamanca.
ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Opas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. En la casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA
Calle de Toro, número 2
Bey Doctor Risco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

¡SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse un corsé a medida, último modelo, en la acreditadísima sestería a medida

Casa Niño

Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

¿Los Zamoranos?

El depósito mejor y más surtido.

Vinos - Aguardientes - Licores!!!
Los más puros de uva.
Los más finos y mejor elaborados.
Los más limpios y mejor filtrados.
Los más higiénicos y más sanos.

¡Los que venden más barato!

Chamberí.

Ricardo Marin

OCULISTA
Presidente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.
Ochenta días de días a una.—Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

SOMBREROS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

• • NUEVOS MODELOS • •
Grandes rebajas de precios por fin de estación.

Al Modelo París-P. Mayor, 38

ENCENDEDOR Maüsser

Intrompible.
El más práctico y duradero
Piedras legítimas Imperator, 0,75 docena.

Grandes descuentos a los revendedores

Se vende autorizado en la casa más importante de camisería

La Tijera de Oro

CORSETERIA A MEDIDA
Plaza Mayor, número 14.
Todas las señoras que deseen llevar un corsé higiénico, elegante, cómodo y de duración han de encargarse en la acreditada corsetería de Plácido Hernández.

Se liquidan hasta el 1.º de Febrero, con 20 por 100 de rebaja todos los corsés sobrantes de la temporada, de doble cuti acero y ligas a 2,50.

Encendedores

Depósito de los legítimos R K

VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

PIEDRAS DE RECAMBIO Y MECHA
PRECIOSOS ESTUCHES PARA REGALO
CON MECHERO FORRADO DE PIEL DE RUSIA, CARTERA Y PITILLERA
PALMATORIA - ENCENDEDOR - MODERNO: BALA MAUSSER, PIROX, CADENA, ALFILER, RELOJ, REVOLVER, PORTA-RETRATO, CERILLA, IDEAL Y DUPLEZ

Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44

PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

DE LOS ARAPILES UN AVISO MAS

Si el asunto que hemos de tratar en el presente artículo no fuera de los que a los puntos de la pluma se vienen tanto por obligación como por decoro, prescindiríamos de él para ocuparnos de cuestiones que, sin tener tanta importancia para Salamanca, están menos manoseadas y han cansado menos la atención del público.

Conseguiríamos con ello, además de aminorar por medio del silencio la magnitud del fracaso que consideramos seguro, evitar que se nos tache de machacones y que parezca que nuestra insistencia se dirige a eludir la responsabilidad en que, para con España y con la historia, va a incurrir Salamanca si no pone remedio, y difícil vemos que pueda conseguir esto, a los yerros que le han hecho cometer su pobreza y su apatía.

Medio año falta para que se conmemore el primer centenario de la batalla de los Arapiles, gloriosa hecatombe que afianzó con el heroísmo de nuestros antepasados la independencia de España y nada se ha hecho, ni aun se ha planeado para que el centenario sea decoroso y digno de los hechos inmortales que conmemora.

Hablamos de monumento conmemorativo y no se cuenta para él ni con el terreno donde hubiera de emplazarse, ni con proyecto para su ejecución, ni con medios para verlo rematado.

Como si los monumentos se hicieran a modo de buñuelos, esperamos a última hora para que lo ideado se traduzca en realidad y, convencidos de nuestra carencia absoluta de medios económicos, ni los solicitamos del Gobierno ni los arbitramos por medio de una suscripción entre los amantes de las glorias patrias.

Mientras Cádiz, Madrid, Sevilla y otras poblaciones impetran del Poder central recursos para conmemorar sus glorias, ni tan grandes ni tan decisivas como las salmantinas, dejamos nosotros pasar días y días y así sólo podemos llegar a un fracaso tan grande como ruidoso.

Autoridades eminentes en el campo de la historia y de la política son abogados nuestros, acaso sin intención, y proclaman los derechos de Salamanca a las justicias del Estado.

Días pasados, el ilustre senador don José María de Labra, inaugurando en el Ateneo de Madrid el curso de conferencias históricas, y hablando de la guerra de la independencia, decía:

“Los grandes y más señalados hechos del año de 1812, son los siguientes:
Las batallas favorables de Talavera y Albuera y últimamente los grandes éxitos de las batallas de Arapiles, toma de Ciudad Rodrigo...”

La cooperación de portugueses e ingleses contribuyó poderosamente al afianzamiento de la independencia española. Debemos celebrar grandiosamente el centenario de hechos tan gloriosos. Porque es mucho mejor que nuestra tierra pase por la patria de los románticos, que por la patria de los desagradecidos.”

Eso mismo repetimos, una vez más, a cuantos salmantinos amen a nuestra tierra. Seamos románticos antes que desagradecidos, busquemos recursos, aunemos voluntades y energías y que la fecha del primer centenario de la batalla de Arapiles, no sea baldón para nuestra ciudad, sino timbre de gloria digno de nuestros antepasados.

De la Diputación.

Una subasta.
A las doce de ayer mañana, bajo la presidencia del señor Beato, con asistencia del diputado señor Sánchez y Sánchez y del notario señor Firmat, se celebró en la sala de comisiones de la Diputación provincial, la subasta para el suministro a las casas de Beneficencia, de tocino y manteca.
No concurrió a la subasta más que un postor, y abierto el pliego, resultó ser don Florencio González, de Villares de la Reina, a quien se le

adjudicó provisionalmente la subasta, bajo el tipo de 2,05 pesetas el kilogramo.

Comisión provincial.
Poco después celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Beato y con asistencia de los señores García Sánchez, Rodríguez, Méndez (F.) y Cuesta.

La Comisión aprobó las cuentas municipales del Ayuntamiento de Lumbrales, correspondientes a los años de 1901 y 1902.

Seguidamente informó al señor gobernador los expedientes siguientes:

Un recurso de varios vecinos de Villoria contra acuerdo de aquel Ayuntamiento prohibiendo el aprovechamiento de pastos; otro recurso de queja interpuesto por Hermeñildo F. Arriba y otros, de Escorial de la Sierra, contra irregularidades que dicen cometidas por la alcaldía, y otro de Espino de la Orada, contra un acuerdo de aquel Concejo, sobre reivindicación de terrenos.

Se concedió autorización y donativo a una asilada en el Hospicio, para contraer matrimonio, y se acordó el ingreso de un acogido en dicho establecimiento.

Y después de tratar de otros varios asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

Brutalidad ambiente.

La Sociedad Española de Higiene, en su sesión inaugural, ha reconocido la conveniencia que entraña el caballo como substancia alimenticia. Pero en España no es posible utilizar esa carne, sumamente higiénica, porque los solipédeos se destinan al arrastre y a la carga, y sería muy caro un filete de caballo ó de yegua, un verdadero artículo de lujo. ¡Desventurado país! Nuestra miseria es tan grande que no nos vemos precisados a comer bueyes, cebónes y dejamos las bestias de menor cuantía a otros pueblos ricos, Francia y Alemania, para que se fastidien.

Eso sí, el trato dado a esos pobres animales de arrastre y carga, deja mucho que desear en nuestra tierra; el alcalde se ha visto precisado a dictar unas disposiciones encaminadas a reprimir el abuso. Pero como no ponga un guardia en cada esquina; otro en cada portal, y otro en cada cuarto, su autoridad va a salir muy quebrantada; porque la primera figura de nuestro Ayuntamiento no limita su protección a los animales de arrastre, carga y tiro, sino que la extiende a los perros, gatos, loros, aves de corral, etc., etc. Y aquí, donde en medio de la calle se ve un carretero a mordiscos con su macho ó su mula, excitando la “hilaridad”, de los del orden y del público en general, no sé cómo vamos a impedir los animalicidios que se perpetren en el sagrado de los hogares.

También se tolera la brutalidad de algunos padres y esposos con respecto a sus hijos ó sus costillas; general y corriente es el espectáculo que dan en la vía pública esos apaleadores de animales racionales; y para estos no hay bandos ni protección. Por otra parte, las órdenes de la Alcaldía están riñendo con los procedimientos de los perreros que la misma alcaldía elige para diferenciarnos de Constantinopla, sin conseguirlo.

El día de San Antón, lluvioso si Dios tenía que, ninguna autoridad municipal se opuso al paso de las caballerías enjaezadas y mojaditas desde los corvejones hasta las orejas. Muchas estarán a estas horas con pulmonía doble, que es para sentir un remordimiento como el de Caín. Pero tampoco se cuidaron, ni se cuidan nunca, de cubrir a tantos niños, a tantos adultos calados por la lluvia, ateridos de frío, desnudos y descalzos, como se ve en el centro de la corte, y más en los alrededores de la corte.

Si las disposiciones dictadas por Francos prosperan, yo me cambiaré con cualquier animal, sea perro, sea gato, sea loro, en vista de que a los hombres honrados no nos protege nadie. He visto a una celebridad redentora sacrificarse por un minuto, y la he oído decir que le cargaban los hombres honrados. (Histórico... é histórico).

No sé cómo en este ambiente enrarecido se detiene a unas curanderas chinas—y eso acaba de pasar en Madrid—porque dan el camelo sacando de los ojos unos gusanitos con unos palitos. Los indígenas, estando en nuestra patria, no podemos comer por medio de nuestro honrado trabajo... ¡Qué particular tiene eso de las chinas. tan lejos como se hallan de su República!

Ni ellas ni nosotros vamos a mantenernos con las conferencias que se dan en el Ateneo, única cosa gratuita; porque ellas todavía no entienden perfectamente nuestro idioma, sólo lo chapurrean para los efectos del timo, y nosotros lo hemos olvidado ya. Pues distraer el

hambre con las obritas que se estrenan en los teatros, sobre que cuesta dinero la entrada, y nosotros no lo tenemos, es un cuento de las mil y una noches. Después de bien cenado no digo que no me hicieran reír los Quinteros con su *Puebla de las mujeres* y hasta me entusiasmará Linares Rivas con su *Lady Godiva*, desnuda como la misma verdad.

Pero mi pensamiento hunde en las profundidades del estómago ayuno, y luego se desparrama en torno de los problemas sustanciales que atormentan a la Alcaldía casi tanto como a nosotros los pobrecillos salmantinos. Y otra vez se me sube Francos al cerebro, produciéndome vapores con sus ideas sobre la baja del pan, etc. Y aquí se inicia una reorganización de la Junta consultiva con ese objeto, y allí se esfuma el matadero de vacas, y entre estas ficciones se interponen los mercados desprovistos de subsistencias asequibles a las fortunas de los que, como yo, no la tienen. Y a vueltas con mi delirio, acabo siempre diciendo: ¡Quién fuera, en vez de hombre honrado, un solemne animal: perro, gato, gallina ó loro! Aunque, en verdad, los desventurados más tenemos de gallinas que de hombres.

ARGOS.

Quisicosas.

Aquí que no se conoce más de la lengua italiana que lo que habla el personaje de “El día de la africana”, debuta una compañía italiana y de opereta que viene de nuestro público: tras la clásica peseta.
No quiere asistir la gente al teatro, es castellano, y son nuestras compañías una nube de verano.
Por lo cual los teatrales negocios van al revés, y pues no vive un teatro tenemos en cambio ¡tres!

Veremos si en el presente “plazo breve y perentorio, el público va al Liceo con aplauso meritorio.
Por los datos y noticias el cartel completo está.
Responderá nuestro público? ¡Chili lo sal!

Y apropiado de italianismos. El gran baritono Titta Ruffo vuelve a cantar en el Teatro Real, de Madrid, previas diez mil pesetas por función que “apoquina” la empresa.
Y el taurofilo García dijo: “¡Que hablen de Machacola! Pues es de alivio el atraco, ¡menuda filarmónica!

Canta sin exposición del “pitonazo”, más leve y a cobrar así se atreve ¡vaya una “esaborición!”

Temiendo está Nueva York que a la ola del calor suceda la ola del frío, y de ese temor me río aunque es muy justo el temor. Desde que empezó el invierno meido en un fuerte terno espero esa ola sola.
Si hay quien la mande al infierno ola, ola, ola, ola.

Castiga don Martín a los lecheros con tan terrible saña, que ha dicho que es capaz si es que se empuern darnos tanta agua, [peñan de perseguirnos sin piedad alguna, no solamente en casa sino en la propia vía (supongo que será la “vía lactea”).

Universitarias.

El propósito que el catedrático de Lengua y Literatura de nuestra Universidad viene realizando de dar a conocer los literatos y poetas salmantinos contemporáneos, tendrá en este año la novedad de ser dos los que se darán a conocer, entre ellos se sortearán de los señores don Santiago Diego Madrazo, don José Estévez de García del Canto, don Arcadio García González, don Manuel Villar y Macías y don Teófilo Méndez Polo.

Es de esperar ayudarán en su laudable propósito al señor Rodríguez Miguel las familias de los poetas, como lo hizo hace dos años la del doctor López Alonso.

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Pedro Urbano González de la Calle, ha sido nombrado por Real orden vocal del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de auxiliar del grupo único vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

LA JUVENTUD EXCURSIONISTA

Como anticipamos días atrás, mañana celebrarán una reunión los elementos que con esta nueva fundación han simpatizado, y en cuya reunión se darán a conocer los fines de mencionada sociedad, procediéndose después a elegir en votación la Junta directiva, la cual a su vez formará el reglamento.

La reunión se celebrará en la sa-

la de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para cuyo efecto ha sido pedida al señor alcalde. Hemos oído hacer grandes elogios de esta excelente idea que tanto honra a nuestros dependientes de comercio.
La reunión se celebrará a las tres y media de la tarde.

LETRAS SALMANTINAS

EL AMO DANIEL

Quando el buen viejo entró con lento paso en la lujosa estancia, encontró a Angeles, su nieta, leyendo una extensa carta que momentos antes recibiera de su novio ausente. Y tan abstraída y embobada estaba la chiquilla saboreando las lindezas que decían los renglones cruzados, de letras apretadas, que ni siquiera dióse cuenta de que su abuelo entraba en la habitación.

—¡Hola, muchacha! Buenos días—dijo el viejo—y la niña dió un grito sobresaltada por la intempestiva visita, procurando esconder la carta para que no la viera su abuelo. Pero éste, que no tenía pelo de tonto, enseguida se percató de ello.

—¿Qué es eso? ¿Te has asustado?—dijo cariñoso—y después de un momento—¡Hola, hola, con que esas tenemos! A ver, a ver esa carta... —¡No, no, abuelito! Es... es... de una amiga... sí, de una amiga que me escribe... —Entonces ¿qué tiene de particular? ¿Por qué no quieres que la vea? —Por... por... —¡Pues no es de ninguna amiga ni cosa que lo valga. A ver, venga esa carta.

—No, que me vas a reñir—dijo la niña poco menos que llorando. —No, por cierto, nada de eso, no te reñiré. Y te prometo devolverte la en cuanto la lea. Vamos, dámela. Si ya sé yo de sobra que tú no eres pasta de monja. —La dió un beso, y la nieta entregó la carta.

Púsose el viejo las gafas y leyó con calma, dudando algunas palabras, mientras la niña, muda y seria, esperó de su juez el fallo inapelable. —Muy bien, muy bien—dijo el abuelo al terminar de leer.—Bien escribe el mozo.

—¡Anda! ¡Pues si vieras, abuelito, otras que tengo guardadas!... ¡Ay! Dispensa, se me ha escapado. —¿De modo que tienes más guardadas? —Sí—dijo Angeles, que se le habían puesto las mejillas como la grana. —Y cuánto tiempo hace que sois novios? —Pues un año. El día de la Purísima hará un año. Faltan, uno, dos, tres, cinco días.

—No es poco tiempo, aunque tampoco mucho. Bueno. Vamos a ver. Tú, ¿cuántos años tienes? —Diez y ocho. —¿Y él? —Veinte. Al año que viene termina la carrera de Derecho. —¡Malo, malo, malo! Eso ya no me gusta.

—¿Por qué, abuelito? —Porque los abogados no son... Bueno, ya te lo diré otro día. Sigue. —Es muy guapo y tiene mucho talento, sí, señor. Como que dicen que es el más listo de la Universidad. Si tienes que conocerle. Mira: es nieto de aquel señor vejiceto que paseaba contigo en la plaza y que iba contigo al café... ¿cómo se llamaba?... ¡si me acordaré yo!—con un dedo en los labios y mirando al techo.—¡ah, sí! don Antonio, don Antonio se llamaba.

—Y se llama. Que ayer me escribió muy cariñoso. De modo que Enrique es tu novio. Me parece muy bien. Es de buena familia y rico, además. Lo que hace falta es que sea formal. —Sí, lo es, ya lo creo que lo es. Y muy bueno, y muy guapo, y me quiere mucho. Ahora, claro, está en Salamanca estudiando. Pero en vacaciones de Navidad vendrá a Madrid a verme, sí, señor, vendrá. —Me alegro,—dijo el viejo. Y poniéndose serio de pronto, continuó: Pero oye: ¿no has pensado en este otro novio, en el de Madrid?

Una nube de pena pasó por la frente de la niña encantadora. Sus ojos negriscos, antes serenos, se llenaron ahora de lágrimas. —¡Yo no, abuelito, yo no le quiero! Es mamá la que me obliga. Me riñe cuando él viene y yo no hablo nada. No le quiero, no, abuelito, aunque sea marqués, aunque fuera lo que fuera. ¡Yo quiero al otro, al de la carta!

—¿Por qué tu mamá nos trajo a vivir a Madrid? —Tienes razón, abuelito. Eso es. ¡Por qué nos sacó de Salamanca! —Pues lo hizo—continuó el abuelo—, para esto, para que tú te casaras en Madrid con un conde ó un marqués, aunque no tengan un cuarto, que es lo que le pasa a ese. Lo hizo por orgullo, porque tiene dinero. Le parecen poco para ti Enrique y cualquiera otro de los de allá.

—¿Por qué tu mamá nos trajo a vivir a Madrid? —Tienes razón, abuelito. Eso es. ¡Por qué nos sacó de Salamanca! —Pues lo hizo—continuó el abuelo—, para esto, para que tú te casaras en Madrid con un conde ó un marqués, aunque no tengan un cuarto, que es lo que le pasa a ese. Lo hizo por orgullo, porque tiene dinero. Le parecen poco para ti Enrique y cualquiera otro de los de allá.

—¿Por qué tu mamá nos trajo a vivir a Madrid? —Tienes razón, abuelito. Eso es. ¡Por qué nos sacó de Salamanca! —Pues lo hizo—continuó el abuelo—, para esto, para que tú te casaras en Madrid con un conde ó un marqués, aunque no tengan un cuarto, que es lo que le pasa a ese. Lo hizo por orgullo, porque tiene dinero. Le parecen poco para ti Enrique y cualquiera otro de los de allá.

—¿Por qué tu mamá nos trajo a vivir a Madrid? —Tienes razón, abuelito. Eso es. ¡Por qué nos sacó de Salamanca! —Pues lo hizo—continuó el abuelo—, para esto, para que tú te casaras en Madrid con un conde ó un marqués, aunque no tengan un cuarto, que es lo que le pasa a ese. Lo hizo por orgullo, porque tiene dinero. Le parecen poco para ti Enrique y cualquiera otro de los de allá.

—¿Por qué tu mamá nos trajo a vivir a Madrid? —Tienes razón, abuelito. Eso es. ¡Por qué nos sacó de Salamanca! —Pues lo hizo—continuó el abuelo—, para esto, para que tú te casaras en Madrid con un conde ó un marqués, aunque no tengan un cuarto, que es lo que le pasa a ese. Lo hizo por orgullo, porque tiene dinero. Le parecen poco para ti Enrique y cualquiera otro de los de allá.

¿Por qué me sacó a mí de la alquería? Por traerme aquí donde no puedo vivir. ¿Por qué me obligó a quitarme mi traje de charro, mis calzoncillos, mi camión y mi cinto, y me puso este otro de señorito? Para venir a Madrid y no llamar la atención, para no hacer reír a nadie con mi traje...

—Pues, no—interrumpió vivamente la niña—no me casaré con él, no pueden obligarme. Me casaré con el que yo quiera. Esta tarde en cuanto venga, le mando marchar.

—Y yo te ayudaré, y no te casarás: en mí, con mis setenta años, aunque no está bien, sólo sacrifican el traje. Pero en ti, en ti sacrifican otra cosa. ¿Y eso no será?

Y el viejo dió un fuerte bastonazo en el suelo y soltó un taco sonoro. Y abuelo y nieta se abrazaron llorando.

II El amo Daniel—así le llamaban todos—era un rico propietario de la provincia de Salamanca, que había nacido y pasado su vida entera en una dehesa, cuyo nombre no hace al caso, y por llamarla de algún modo la llamo Miravalles, que se halla situada en el corazón de la más pura charrería.

Heredó de sus padres una cuantiosa fortuna, compuesta de dos dehesas, pjaros de cerdos y ovejas, amén de unos centenares de hebras de tierra de labor y una ganadería que dió fama y nombre a los toros salamanquinos.

Un hijo tuvo el amo Daniel, que casó bien con una moza guapa y rica, de la que a su vez tuvo dos nietos: Angeles, buena y bonita, seria y discreta, que hoy hablaba el inglés, mañana fregaba el piso de la cocina y pasado mañana se la veía en el paseo llevando en las manos mil duros en joyas. El hijo era Leonardo, que no pudo pasar del tercer año del bachillerato—el francés se le atragantaba—y que como hacer no hacía nada, pero en cambio, hablaba de toros con un criterio sano y concienzudo.

Tranquilo y feliz vivía en Miravalles el amo Daniel, con sus toros y ovejas, bueyes y mulas, dirigiendo su labor, recorriendo a caballo sus tierras para inspeccionar a gañanes y segadores, y vistiendo el traje de polainas, calzón, cinto de cuero, chaleco con botones de plata, botón de oro en el camión, chaqueta corta y gorrilla. Pero ocurrió que murió su hijo, y la nusera concibió el proyecto de traer al abuelo á la ciudad y vestirle de señorito.

Había que ver al buen amo Daniel con su traje de americana y su gabán. Paños buenisimos, lo mejor que se encontró, y los trajes confeccionados por el mejor y más famoso sastre. Pero el pobre hombre estaba hecho una facha. Y ya lo decía él, mirándose de arriba á abajo, con doliente sumiso y resignado.

—Pero si esto no me sienta, si no me hallo. Esto no es para mí. Mirándome, dan ganas de echarse á reír. ¿Por qué me habrán vestido con esto? ¿Tan ricamente como estaba yo con mi traje!

Y el buen viejo sufría humilde y paciente su destino. Como única gracia, pidió el amo Daniel al partir para Madrid, la de llevar con él á Pilaro, su aprador, viejo de cerca de sesenta años, pero fuerte como un roble, charro de buena cepa, como su amo, que por cariño á éste, accedió á marchar á la villa del oso y el madroño.

En Madrid se hallaban ya instalados, cuando un día el amo Daniel llamó á su criado con no sé qué objeto, y asombrado quedó al verle entrar. Vestía Pilaro una gran librea que le llegaba hasta los pies, y un sombrero de copa con escarapela: era todo un criado de casa grande.

—Mire, señor amo,—balbuceó Pilaro azorado.—No he sido yo quien se ha puesto este ropón. Ha sido la señora, doña Elvira, la que me dijo que me lo pusiera y me estuviera á la puerta pa recibir las visitas que vengan. Y ya ve usted, ¿qué sé yo de estas cosas?

—Ven acá, hombre, ven acá—dijo levantándose el amo Daniel.—A ti también te toca algo.

Y cogiéndole de un brazo le llevó consigo, y los dos, amo y criado, se miraron atónitos ante un espejo de dorado marco que había en una de las paredes de la habitación.

III A lo sumo dos meses mal contados, llevaría en Madrid el amo Daniel, cuando una tarde vio salir de su habitación vistiendo el típico traje salmantino, y apoyado en gruesa cayada blanca, seguido de Pilaro, vestido de la misma indumentaria, y con unas alforjas al hombro.

Viéronles aparecer en la sala la nieta y su madre, y llenas de asombro quedaron ambas al ver á los dos hombres ataviados en aquella forma.

—¿Qué es esto?—dijo la madre indignada.—¿A dónde van ustedes con esos trajes? ¿Están ustedes locos! ¿Qué se dirá de nosotros! ¡Harán ustedes el ridículo en todas partes!

—Escucha, Elvira—dijo el viejo con calma.—Es muy sencillo: nos vamos esta noche á Salamanca, y mañana á Miravalles.

—¿Cómo! ¿Es posible!

—Sí. Lo imposible es que yo siga viviendo aquí.

—¿Dónde estará usted mejor que con nosotros?

—Allí, en el campo. Tú eres de la ciudad, y á la ciudad; yo soy del campo, y al campo. No puedo acostumbarme á esta vida. Soy ya muy viejo, y los pocos años que me quedan de vivir quiero vivirlos en paz, en mi sitio, donde Dios me puso, en lo que soy y he sido siempre.

La criada entró en este momento y anunció:

—El señor marqués de Bélmár.

—¡Oh, qué conflicto! Que pase, que pase á la sala grande—ordenó la madre.

Pero Angeles rectificó con firmeza: —No, espere usted. Dispensa, mamá. Diga usted al señor marqués que las señoras no reciben.

La criada salió á cumplir la orden.

—¡Qué es esto, hija mía!—dijo la madre.—¿Tú estás local! ¿Tirar de ese modo por tierra tu porvenir!

—Te equivocas, Elvira—intervino el abuelo.—El porvenir de Angeles está en otra parte. La pasa lo que á mí: ella quiere á otro mozo y yo quiero á otra tierra. Déjala que vaya con sus amos á donde ellos la lleven, y déjame á mí irme á mis tierras á acabar en ellas mi vida...

—No te marches, abuelito, no nos dejes—dijo abrazándole Angeles.

—Espere usted, padre—interrumpió Elvira emocionada.—Acaso es usted el que tiene razón. Dentro de unos días nos iremos todos. No quiero que usted ni mi hija vivan sacrificados...

—Eso es lo mejor—interrumpió Pilaro.—Dírnos tóos p'allá. Lleva razón nostramo. Aquí estamos como pájaros en nido ajeno.

—Sí, sí, eso es—dijo Angeles.—Nos iremos todos. No estaremos aquí más que los días necesarios para levantar la casa.

—Entonces—concluyó el amo Daniel—no hay más que hablar. Tú, Pilaro, deja las alforjas y vente aquí luego con la criada, á rezar el rosario, como hacíamos todas las noches en Miravalles.

Sentáronse todos, y cogiendo la nieta en sus manos el rosario, repasaba las cuentas de nácar, dirigiendo la oración, humilde y fervorosa.

Y á la luz de la lámpara eléctrica brillaban con intensa tonalidad la cabeza dorada de Angeles y la cabeza de plata del amo Daniel.

José MARIA DE ONIS.

La cuestión triguera.

Dos cartas.

Señor don Mariano Núñez. Mi distinguido amigo: Hoy dirijo al señor don Cecilio González Domingo la carta cuya copia incluyo á usted.

Como en el asunto á que se refiere se ha tomado la costumbre de hacer públicas las comunicaciones particulares, le ruego tenga la bondad de publicarla en el periódico que dirige.

De usted muy afectísimo amigo q. b. s. m., Clemente de Velasco. 17 de Enero de 1912

Señor don Cecilio González Domingo.

Mi estimado amigo: Aplaudo el interés que por los prestigios de nuestra provincia ha demostrado usted con su carta al señor vizconde de Eza, aunque lamento que una mejor información no le evitase caer en un error que ha podido interpretarse, atribuyendo la publicación de sus alarmas, á fines distintos de los altos móviles que acaso le alentaban.

De todos modos, como no hay derecho á traducir las intenciones de los demás, sino en un sentido puramente literal, yo, inclinado á juzgar siempre con un criterio basado en la buena fe, no le escaseo mis alabanzas; ojalá todos nuestros paisanos, de recto espíritu, se preocupasen del mismo modo y con la misma intensidad que usted demuestra hacerlo, de los problemas que á la prosperidad de nuestra región afectan.

Hemos abierto una información escrita y oral sobre el problema del precio del trigo.

Para la primera, se dan ocho días de término; la segunda tendrá lugar en una de las secciones del Congreso, el día 20 á las seis de la tarde.

Yo espero que á esa información no falte en una ó en otra forma el autorizado concurso de usted, y aunque no se haya acordado hacer invitaciones para particulares, como usted no está muy al tanto de las noticias periodísticas, me permito hacerlo para que de una manera efectiva y real coopere usted á la obra de nuestra prosperidad.

Ya sabe es siempre de usted afectísimo amigo, Clemente de Velasco.

Otra carta.

Por su parte, el señor González Domingo, nos envía esta carta:

Señor don Clemente de Velasco. Mi querido amigo: No puede usted imaginarse lo que agradezco su carta, por los elogios que en ella, inmerecidamente, me prodiga, por la sinceridad con que censura actos míos que juzga censurables, y por el honor que me hace de pedir mi concurso para el estudio y resolución del problema del trigo.

He considerado á usted siempre y le sigo considerando, con más motivo desde hoy, hombre sincero, cuyo espíritu no ha adulterado la política.

Por eso es grande mi satisfacción al encontrar motivo para hablar sobre este asunto, seguro de que su justificación se impondrá á todo apasionamiento.

Acababa de celebrarse la asamblea de Valladolid, con asistencia personal de representantes de todas las provincias castellanas, excepto de Salamanca.

Allí los modestos diputados provinciales salmantinos, hicimos todo género de esfuerzos para salir adelante en los apuros de controversias con diputados y senadores, lamentando la ausencia de los paisanos, que hubieran defendido con lucidez los intereses de Castilla.

Sufrimos, pues, aquella campaña sin exhalar un lamento, ni siquiera

hacer un comentario de nuestra soledad en Valladolid.

Nadie dirá que nosotros, ni en público ni en privado, hicieramos conversación de esto, ni la hemos hecho hasta este instante.

Así las cosas, aparece en La Correspondencia de España la nota ofresiosa dando cuenta de haberse constituido una comisión de parlamentarios, en cuya relación, y al lado de nombres todos conocidos para mí, por ser de los asistentes á Valladolid, no aparecía nombre ninguno de diputado ni senador de la provincia de Salamanca.

Leí esto con asombro y disgusto y me callé hasta ver si alguna información supletoria daba el nombre de alguno de ustedes, y al ver que la información no era modificada, la tomé como exacta é hice la carta para el vizconde de Eza en tono de protesta contra la preterición hecha de ustedes al no incluir á ninguno en la comisión gestora, publicando la carta, por ser de interés público lo que en ella se trataba.

Esto es lo ocurrido. Después EL ADELANTO recogió lamentos de la opinión y publicó, de su cuenta, el artículo de protesta, en el cual yo no he tenido participación alguna.

No creí que mi ruego para que Salamanca estuviera representada en la comisión y la publicación de ese ruego, por ser de interés provincial, fuera pecado para no encontrar ni en el espíritu tan equilibrado de usted disculpa, ya que no públicas alabanzas, como las he merecido, para consuelo mío de importantes elementos de la provincia.

No encuentro, pues, motivo de arrepentimiento por ninguno de mis actos. Se trata de intereses de Castilla, y por lo tanto, de Salamanca, y no hay consideración alguna que se imponga á la conveniencia general y á la justicia con que el bien de este país demanda el concurso de todos.

Cuanto á la invitación que de usted recibo para informar sobre el problema del precio del trigo, ya de palabra ó por escrito, agradezco mucho, muchísimo, la atención con que usted me honra, pero no veo necesidad ahora de mi insignificante informe, puesto que mis opiniones y mis puntos de vista les expuse en la asamblea de Valladolid y son bien conocidos por cuantos á ella concurren, y además las está publicando EL ADELANTO.

De usted, como siempre muy afectísimo y buen amigo, Cecilio González Domingo.

La comisión de trigueros, reunida en el Congreso, ha aprobado la ponencia del señor Matesanz, en cuanto á la modificación de tarifas de transporte, proponiendo dos con carácter urgente, una de ellas temporal, y las otras dos que exigen para su desarrollo mayor tiempo por ser base de ellas la unificación de tarifas, con lo que se llegaría á resolver el problema si los Gobiernos persistiesen en atender debidamente á la construcción y necesaria conservación de todas las carreteras, caminos y demás vías de comunicación.

También aprobó la propuesta del señor Velasco sobre la creación de inspectores para las Aduanas principales, comenzando por las de Barcelona, Tarragona, Valencia, Gijón y Avilés, impetrando para ello la necesaria autorización del Gobierno, así como sobre la necesidad de una organización de carácter permanente para atender en todas las cuestiones é incidencias relacionadas con la producción triguera y formar estadísticas y recopilar todos los antecedentes y datos indispensables, á más de adoptar medidas para concluir con la falsificación de productos.

Se acordó invitar á las Diputaciones provinciales interesadas á una inmediata reunión, así como oír las informaciones é iniciativas que ofrezcan las entidades agrícolas ó personas interesadas en el problema, señalando para las orales el día 20, á las seis de la tarde, en la sección segunda del Congreso.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, el doctor don Máximo Peña.

Para Sevilla, con objeto de asistir al tentadero de las reses del marqués del Saitillo, el señor Angoso é hijos.

Han llegado: De Benavente, el arquitecto don Santiago Madrigal y señora.

De Plasencia, los señores de Castromonte (don José).

De Ciudad Rodrigo, don Angel Rodríguez.

Del campo, el ingeniero de montes don Rogelio Rodríguez Olivera.

Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia, la respetable señora de nuestro querido amigo don Ramón Hoyos.

De todas veras deseamos su total restablecimiento.

Una estadística de la prensa española

Según datos oficiales, ha sido grande el desenvolvimiento de la prensa periodística nacional.

El aumento de periódicos revela un progreso indudable de la cultura nacional, y no afecta sólo al noticierismo político y de sucesos, sino á especialidades de la actividad pública, en la agrícola, industrial y mercantil.

Han aumentado mucho las publicaciones profesionales y de índole científica.

Según los datos ya ordenados, en 1900 se publicaban en las diferentes provincias 1.347 periódicos. En el corriente año se publican ya muy cerca de 2.000, dando esto idea del importante crecimiento que va teniendo en España la prensa periódica.

De 1.838 periódicos, se ha hecho en las oficinas de Gobernación la siguiente clasificación:

- Liberales, 75; conservadores, 58; independientes, 199; católicos, 123; carlistas, 42; republicanos, 131; demócratas, 15; socialistas, 67; regionalistas, 15; nacionalistas, 10; anarquistas, 14; societarios, 55; militares, 21; literarios, 87; pedagógicos, 39; científicos, 72; jurídicos, 56; médicos, 61; farmacia, 12; protestantes, 10; modas, 10; librepensadores, cinco; satíricos, 35; taurinos, 20; intereses generales, 179; indefinidos, 155; oficiales, 90.

COMENTARIOS

SE ABRE LA SESIÓN

Se abren las Cortes. Llegó al Congreso á las tres; al llegar á la puerta descendiendo de su automóvil el señor Lerroux. Su coche lleva esta marca:—M—1087. El chauffeur saluda al señorito. Yo me quito el sombrero ante el gran hombre.

—¡Hola!—me dice con su voz toter y protectora.

Dentro, las caras de siempre. Llegaron los rurales de sus pueblos y tornan á verse todos, á darse la mano, á comentar, alegremente, el regocijado *vau-deville* de la última crisis. La mayoría parece descontenta de Canalejas. Es sabido que don José sacrifica un amigo por un chiste y la moda cunde entre los suyos.

—¡Ese Canalejas está como una cabra!—dice uno.

—Y no hace caso á nadie—observa otro.

—Y estos ministros nos hacen menos caso que á una criada—subraya el tercero.

Y yo no he sacado más que un peón á Armiñán; estoy harto—dice Pepito que ha llegado de mal humor del casino á cumplir sus deberes políticos.

—Desde mañana, cuento el número—dice Moral Sanjurjo.—Que se chincinche la mayoría y que venga como todo hijo de vecino.

—No merevientes—objeta uno del conde.

Aparece Luisito Morote. Lerroux le abraza paternalmente.

—Hola, querido Luisito.

Barral, con un sombrero ancho, americano, forma grupo con Salillas, con Alborno. Está más rojo y crecido que nunca. Gasset, reparando abrazos, lleva el peinado impecable de siempre.

¡Qué chico más guapo! Así, tan peinado, tan relamido, con un vago aire voluptuoso...

Comienza la función. ¡Pasen, señores, pasen! Se abre la tertulia nacional. No pasará nada. Los fuegos que se quemem serán de artificio.

Ni esa corriente de piedad que ha pasado por Madrid, ha conmovido á estos hombres. La cabeza del *Chato* se juzga un éxito de Lerroux. Y el hombre está visiblemente satisfecho, contento. Ya dijo á los obreros de Barcelona que no comerían diabloras.

¡Pasen, señores, pasen! Exhibición de ministros. Los lentes de Pepe Cejas; el peinado de Rafaelito; la pausa de Barroso, el bigote estirado del marqués de las Alhucemas. Detrás los chicos: Albertín Roquejo, el muchacho de Cobán, los de Amós, Fernandito el de Weyler. Unos periodistas contentos y unos gabanes de pieles en la minoría conservadora. Detrás, el pueblo esperando los billetes para las tribunas, sin advertir que se han acabado, que hace tiempo que se han acabado...

José SANCHEZ ROJAS.

Obras públicas.

Los contratistas y el Estado.

Las cantidades que el Estado adeuda á los contratistas de carreteras, han obligado á éstos á buscar una solución, y no conformes con la dada últimamente, han pensado celebrar una reunión para tomar acuerdos.

Los contratistas de Teruel, han publicado la siguiente circular, que creemos de interés dar á conocer:

“Muy señor mío: Con fecha de hoy hemos dirigido á los señores directores de la *Gaceta de Obras públicas*, *Revista de Obras públicas* y *Monitor*, la siguiente carta:

Muy señor mío: Por encargo de todos los contratistas de Obras públicas de esta provincia escribo á usted, suplicándole que en el primer número de esa revista haga un llamamiento á todos los contratistas de Obras públicas de España para celebrar una reunión en esa corte, el día 30 del actual, á la cual deberán asistir por lo menos uno de cada provincia y en ella tratar del asunto referente á las certificaciones que por obras ejecutadas nos adeuda el Estado.”

Al darle á usted cuenta de aquella carta, le indicamos nuestros propósitos, que no son otros sino recabar de los poderes públicos una solución no ya favorable, pero por lo menos no tan gravosa para nuestros intereses como la actual en las certificaciones de obra á nuestro nombre expedidas y que con propia y extraña extrañeza no solamente tardaron tanto en solucionar, sino que al hacerlo se imponen, ó tratan de imponer, descuentos para hacernos con un dinero que, sobre ser nuestro, llega tarde á nuestras ma-

nos, que en modo alguno podemos ni debemos aceptar.

Reunidos todos estudiaríamos bien este asunto, podríamos percartarnos de todas y cada una de las razones que abonan en nuestro favor, llegaríamos, á no dudar, á una perfecta unanimidad de pareceres, y con él y la garantía de nuestro derecho poder hacer ver al excelentísimo señor ministro de Fomento que las cosas no pueden seguir de esta suerte sin que seriamente se comprometan nuestros respetables intereses é industrias, á cuyo amparo tantos y tantos obreros viven y él mejor que nadie, que tanto parece preocuparse por su trabajo, habrá de dar la solución que armonice los intereses de todos.

Claro es que esta reunión que se pide, á la que no dudamos asistirá uno de ustedes por lo menos como representante de los compañeros de esa provincia, no deberá celebrarse si antes de la fecha para ella fijada el Gobierno hubiese radicalmente resuelto este pleito, solicitando de las Cortes un crédito suficiente para saldar su deuda.

Por los contratistas de esta provincia, Lajarín, Medá y Aranguena.

Espectáculos

Para hoy.

LICEO.—A las nueve de la noche, debut de la compañía de opereta italiana Amadeo Granieri, con la obra del maestro Leo Fall, titulada *La principessa dei dollari*.

MODERNO.—Baile de máscaras, de diez de la noche á tres de la madrugada, y rifa de dos magníficos regalos.

EL TALISMAN.—Baile de máscaras, titulado *El Potonnet d'Amor*, de diez de la noche en adelante.

Para mañana.

LICEO.—A las cinco de la tarde, la opereta *La principessa dei dollari*.

A las nueve de la noche, la opereta de S. Jones, titulada *The Geisha*.

MODERNO.—Gran baile de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

BRETÓN.—Inauguración de los bailes de la temporada. LE KANACUB, gran baile con magníficos regalos, al mejor disfraz, al mejor peinado y al mejor mantón de Manila. De diez de la noche en adelante.

LA GRAN VIA.—En el salón de la calle de la Asadería, se celebrará mañana por la tarde excelente baile de sociedad, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 19: Medio día, 228 para mayores y 151 para niños. Total, 379.

Noche, 208 para mayores y 150 para niños. Total, 358.

Fueron socorridos cuatro transeúntes.

A medio día sirvieron las señoras de Hernández, de Almeida, de Zurdo y la señorita Juana Badiola.

Donativos en metálico.

Personas	Pesetas.
Suma anterior.....	242 20
Doña Feliza González de M. Orea.....	5
“ Joaquina Merchán de Herdez.....	5
“ Rosario Badiola de Almeida.....	5
“ Petra Badiola de Zurdo.....	5
Señorita Juana Badiola.....	5
Doña María de las Candelas de Nuñez.....	5
TOTAL.....	272 20

La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

- Altura barométrica, 690,74.
- Temperatura máxima al sol, 14,6.
- Temperatura máxima á la sombra, 4,5.
- Temperatura mínima, -5,0.
- Termómetro seco, -2,8.
- Termómetro húmedo, -2,6.
- Dirección del viento y fuerza, N. E. 2.
- Cielo, despejado.
- Tiempo, variable.

Sección de noticias

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al cuarto trimestre del pasado año y los del segundo semestre del mismo año de los suscriptores de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

La Ciudad publica hoy artículos de Fernando Iscar, José Rojas, Fa-Presto y otros. La caricatura de un conocido concejal y una poesía de Cándido Pinilla, inspirada en el más profundo amor á la naturaleza.

En *Cosas de justicia*, donde Juan de las Veras dice tantas y tan grandes, se dicen también las suyas.

¡Hoy viene buena *La Ciudad*!

Mata - Sabañones Deynup

(antes Sabañol). Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta trasco; droguería Bajo Ayala. J.—h 31 M.

El lunes próximo principiará la inspección del trabajo en las fábricas y talleres de nuestra ciudad. Los inspectores son, por los pa-

tronos, don Juan Bahía y don Juan de Antonio, y por los obreros, don Alfonso Avila Ligeró y don José García.

Por el tribunal de oposiciones á la Judicatura se han aplazado éstas hasta el día 1.º de Marzo.

VERDAD

Extraordinaria liquidación por fin de temporada.

Gran rebaja en géneros de punto, toquillas, chales, mantas de cama y visje é infinidad de á tículos de invierno. Franelas camisas, desde 0,25.

Especialmente en lnería y pañería: vístente esta cara y se convencerán.

Matas Maroto PLAZA MAYOR, NÚMERO 1.—(Al rincón, 15—10)

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58 — Salamanca

Por esta Jefatura de Obras públicas se ha concedido autorización para circular por todas las carreteras de España con un automóvil á don Antonio Palacios.

¿Puede us Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratifica.— Véase el anuncio en 4.ª plana.

Comandancia militar de Salamanca.

Según telegrama recibido del señor coronel primer jefe del regimiento infantería de Extremadura, número 15, se ordena que los soldados de dicho cuerpo Miguel Santos Montejo, Juan Rodríguez Nieto, Angel Martín Mayordomo y Justo Sáez Calles, se incorporen, con toda urgencia, al ya referido cuerpo. 32

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos á cinco de la tarde, Hotel Salgado.

Para sustituir en la Junta de Reformas sociales á los vocales don Jesús Cabanillas y don Inocencio Quintanilla García y don Felipe González Gómez.

Consulta de enfermedades de la boca

y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Por el Ayuntamiento de nuestra ciudad han sido anunciadas para su provisión dos plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Caja Registradora Nacional.

Su precio, 100 pesetas. Se vende en 50 p

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana Madrid, 20.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Final de la sesión.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, continuó el debate político iniciado por don Luis de Zulueta, al que contestó el señor Canalejas.

Después habló el diputado radical don Alvaro de Albornoz, haciéndolo sobre los sucesos de Zaragoza del verano pasado. El señor Albornoz combatió al señor Canalejas, diciéndole que había abandonado desde el Poder la política verdaderamente liberal. Seguidamente se reunió la Cámara en secciones, dándose cuenta de las mismas.

Nombráronse las comisiones respectivas que han de emitir dictamen en el proyecto de ley fijando las fuerzas navales y terrestres, admisión de voluntarios al África y concesión de retiros para obreros.

Además, se eligió la comisión que ha de estudiar las proposiciones de ley concediendo subvenciones del Estado á las asociaciones de seguros de carácter agrario modificación de la ley provincial, regulando las suspensiones de pagos en los casos á que se refieren los artículos 870 y 871 del Código de Comercio, y estudio también de los Reales decretos suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya, Valencia y otras poblaciones.

Después de la sesión.-Reunión de ministros.

A las ocho y media terminó la sesión del Congreso, celebrando una reunión con el conde de Romanones, y en su despacho, los señores Canalejas y todos los ministros, excepto el de Estado que llegó á la Cámara una hora después, y el de Marina que se ausentó del Congreso.

Los reunidos felicitaron calorosamente al señor Canalejas por el discurso que había pronunciado en la Cámara contestando al señor Zulueta.

Seguidamente trataron del curso del debate político, conviniendo en que en la primera hora de la sesión de hoy, continúe el debate, hablando el diputado socialista don Pablo Iglesias.

Si las incidencias que pudieran surgir lo impidieran, no se discutirá la anunciada reforma del reglamento de la Cámara, sino que continuará el debate político, prorrogándose, para ello, la sesión.

Lo que cree el Gobierno.

El Gobierno cree, y así lo decían anoche varios ministros, que el debate político no ocupará muchas sesiones á pesar de haber pedido la palabra para intervenir en él 25 oradores de diversas tendencias políticas.

Dice Prieto.

El ministro de Estado señor García Prieto, me dijo anoche, hablando sobre las negociaciones con Francia, que en la semana próxima celebraría otra conferencia diplomática con los representantes de Francia é Inglaterra, con el objeto de reanudar las negociaciones marroquíes.

Noticias varias.

Madrid.

Dice Barroso.

Al recibir anoche á los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Barroso, nos manifestó que las bajas en el combate de ayer en Melilla (del que más adelante daré cuenta), eran un teniente y dos soldados muertos. Los heridos ascendían á 30.

Provincias.

Temores de huelga.

En Málaga vuelve á hablarse con insistencia de la huelga futura de los obreros ferroviarios de la compañía andaluza que preside el doctor Kornet.

Según parece se ejercen coacciones con los obreros, obligándoles á ingresar, aun en contra de sus voluntades, en un Montepío creado, y los que no aceptan son despedidos.

La "tamborrada."

Por las calles de San Sebastián salió ayer la clásica "tamborrada", yendo en ella más de cien personas con sus respectivos tambores. Inmenso gentío presenció el pa-

so de la tradicional cabalgata por las calles de la ciudad.

Suceso sangriento.

De San Sebastián comunican noticias relacionadas con un suceso ocurrido anoche en Pasajes. Entre varios obreros del ferrocarril de la frontera, se produjo un formidable escándalo que terminó en riña, acometiéndose navaja en mano, más de veinte personas.

Intervino la Guardia civil, que hizo detenciones. Hay varios heridos.

Extranjero.

Sobre un apresamiento.

De Roma telegrafían una nota oficiosa del Gobierno italiano, en la que éste dice que Italia sabía de origen fidedigno que se hallaban á bordo del vapor *Manomba* 29 oficiales y soldados turcos que se dirigían á Trípoli con importantes cantidades en metálico.

Pidiendo detalles.

El ministro de Negocios extranjeros del Gobierno francés, ha pedido á su representante en Roma detalles del apresamiento del vapor *Manomba*, con los oficiales y soldados turcos, y dándole además otras instrucciones.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana Madrid 20.

De la guerra en el Rif.

Las últimas operaciones y el suceso del "Regente."

El cadáver de Morales.

Ayer, en el campamento de Yadumen, se tributaron los honores de ordenanza al cadáver del teniente señor Morales, muerto heroicamente en el combate de la toma del monte Arruit.

El general Navarro dirigió á los jefes y oficiales un patriótico discurso en el que ensalzó la memoria del bravo militar muerto y aprovechó la ocasión para felicitar á todos por su comportamiento en las últimas operaciones.

Todos los oficiales acompañaron al cadáver de su compañero Morales hasta la Aguada, donde le llevaron á hombros.

Larrea en Arruit.

A las cinco de ayer tarde, el general Larrea inspeccionó el campamento instalado en el monte Arruit, que quedó terminado á aquella hora.

El campamento tiene ochenta tiendas y lugares para el ganado y la artillería.

Después el general Larrea, con los escuadrones, marchó á Zeluán.

Un convoy.

De Zeluán salió ayer un convoy protegido por el regimiento Guadalupe, el tercer escuadrón de Alcantara y fuerzas de la policía indígena.

El convoy se dirigió al monte Arruit.

Prisioneros.

La policía indígena ha hecho, en el combate del otro día, varios prisioneros, llegando en la lucha á las faldas del monte Sjata.

El cadáver de Morales.

A las tres de la tarde y procedente de San Juan de las Minas, fué conducido á Melilla el cadáver del bizarro teniente señor Morales.

Los heridos de la columna del general Navarro, llegarán hoy. Los caminos, á consecuencia de las pasadas lluvias, están intransitables.

De la operación última.

Conócense más detalles de la última operación realizada. La columna del general Navarro fué la que más expuesta estuvo, por operar en terrenos accidentados y tener que contener el empuje del enemigo.

La columna tuvo que dividirse en dos grupos.

Por fortuna no sufrió más bajas que las de cuatro ó cinco muertos y treinta heridos.

Los jarkenos, en el combate, bajaron á los barrancos, intentando acercarse á las lomas de Bucheril.

Al comenzar el repliegue nuestras tropas, se acentuó más la hostilidad del enemigo.

El general Navarro hizo el repliegue de las fuerzas, lenta y magistralmente.

El teniente señor Morales mandaba una sección de ametralladoras y falleció víctima del balazo recibido á las doce de la noche.

El repliegue duró tres horas,

durante el cual no cesó el fuego de la infantería, auxiliada por el de la artillería y secciones de ametralladoras.

El fuego fué metódico y ordenado, especialmente por Benibugafor y Benisidel.

Por estos territorios, el general Aizpuru ocupó excelentes posiciones, amagando los propósitos del enemigo de pasar el Kert.

La escuadra, desde la desembarcadura del Kert, cooperó al éxito del combate, cañoneando á los grupos enemigos.

El *Reina Regente*, que entonces estaba salvo, hizo también disparos.

Más detalles.

La policía indígena se batió bizarramente, haciendo varios prisioneros y recogiendo el cuerpo del teniente Morales.

Este es hijo del general de división del mismo apellido, que hizo la pasada campaña.

El teniente Morales, que se había portado heroicamente, recibió un balazo en la cabeza.

El suceso del "Reina Regente."-Últimos detalles de este suceso.

Los últimos telegramas que se reciben de Melilla, dan detalles del suceso del *Reina Regente*.

La avería que sufrió se debió á haberse saltado la tapa Kingstong de la banda centrífuga de estribor.

Inmediatamente se inundó la máquina del barco, pasando el agua á los compartimentos inmediatos.

El personal del barco se puso en movimiento para reparar la avería, cosa que fué imposible.

Por medio de radiogramas se pidieron auxilios.

El comandante de marina zarpó á bordo del *Princesa de Asturias* con el objeto de dirigir personalmente los trabajos de salvamento.

También acudieron los vapores *Furol* y *Africa*, conduciendo á tres buzos empleados en las obras del puerto de Melilla.

También llevaban materiales y muchos sacos de cemento.

El comandante del *Reina Regente* señor Miranda, utilizando una máquina de vapor, consiguió llevarse al buque junto á la costa, en la que sólo había siete metros de calado.

Los buzos de á bordo lograron tapar la vía de agua que producía el hundimiento del buque, conjurando provisionalmente el peligro.

A los dos de la tarde llegó el almirante Manterola, trasladándose á bordo del *Reina Regente*.

A uno de los costados del *Reina Regente* se encontraba el cañonero *Laya*, cooperando al salvamento de la tripulación.

Una hora después, fué reparada por completo la avería, utilizando sólo para ello los medios de que disponía la escuadra, pues los demás auxilios llegaron tarde.

El fortísimo Poniente que reinaba, dificultó grandemente estas operaciones.

Más detalles.

Posteriormente se reciben nuevos detalles.

Un buzo del *Reina Regente* que maniobraba para reparar el boquete originado en la quilla, sufrió un tremendo golpe de mar que le llevó hacia el boquete del barco. Entonces le faltó la respiración y el buzo fué sacado del agua medio asfixiado y herido en la cara y manos.

Después de grandes cuidados se consiguió que reaccionara. Creyéndose imposible tapar el boquete producido y siendo inminente el peligro que el buque corría de perderse para siempre, el comandante saltó á tierra dispuesto á embarrancar, antes de que se fuera á pique.

Para ello ordenó á la tripulación del *Laya* tirara maromas con el objeto de embarrancar al *Reina Regente* por la popa, lo que se realizó después de grandes dificultades.

Al llegar á las dos de la tarde el señor Manterola y ver la grave situación en que se encontraba el barco, ordenó á un buzo del *Princesa de Asturias* llamado Miguel García, que intentara reparar la avería de nuevo, consiguiéndolo después de cinco horas de trabajo.

Y el barco quedó en condiciones de marchar á Cartagena, para donde salió acompañado del *Princesa de Asturias* y del *Laya*.

INTERINO.

Ama de cría.-Leche fresca y p... se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Miguel González, en Guijuelo (juego de pelota).

3-2



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participar que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuras la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Se traspasa el figón de Las dos puertas, por no poderlo atender su dueño. Para tratar con el mismo, Félix el músico, plazuela del Pesc. 3-1

Comandancia militar de Salamanca.-El soldado que fué del batallón expedicionario á Cuba, del regimiento infantería de Alva, número 56, Vicente Blanco Sierra, si como el soldado que fué del primer batallón del regimiento infantería de Andalucía, número 52, Joaquín Calvo Martín, se prestarán en esta Comandancia militar, á recibir un documento que les interesa. Salamanca, 19 de Enero, de 1912. 3-1

Arriendo.-Se arriendan 134 hectáreas (300 huebras) de labor, con pastos para los bueyes. En Terribias informarán. 7-1

Venta de fincas en Guijuelo.-Se vende una casa, calle de los Mesones sin número. Consta de planta baja, principal y distintas habitaciones, y mide una extensión de cien metros cuadrados. Un corral cercado calle del Chinarral, mide seiscientos metros cuadrados, de los cuales trescientos se hallan edificadas por dos casas. Para informes, en la oficina de arriendo de Contribuciones. Afueras de Toro, número 8.

Se venden tres asnos y dos caballos sementales. Informará Miguel Tomás, en Villamor de Cadozos (Zamora). 15-4

Venta de casa.-Se vende la señalada con el número 2, de la calle Pan y Carbón; para informes en la misma y en el comercio de la señora viuda de don Tomás Alonso. 8-7

Subasta de finca.-El día 23 del mes actual y hora de las doce de la mañana, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor D. José Prada, Rúa 48, el coto ó término redondo llamado de Santo Tomás de Colledo, próximo á la estación de Barbadillo, y con aprenivo de trescientas cincuenta y ocho hectáreas (800 huebras), de labor y pasto de superior calidad. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría de nueve á dos y de cuatro á siete. 16-7

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.-Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón. 8-2

Caja Registradora Nacional.-Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva Informará en la librería de Núñez, Rúa 25.

Arriendo de tierras.-En Castillejo de Huebra se arriendan cien huebras (44,71 hectáreas) de terreno nuevo para labor. 7-2

Omnibus.-Se vende un omnibus de ocho plazas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se arriendan en Alba de Yeltes, 64 hectáreas (cien fanegas) de sembradura de trigo y centeno, con huertos prados y casa para labranza. Infirmará, Francisco Hernández Tapia, Miranda del Castañar. 8-2

Carbones minerales.-Los mejores de la cuenca de Asturias, cok metalúrgico y para usos domésticos, piedra, antracitas especiales para motores de gas, y brezo para fraguas, los vende, á precios reducidos, Ignacio Veiga, Zamora, 27, almacén de harinas. 30-22

Venta de casa.-Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, panera cuadrada corral con pozo y pajar. En la misma informarán. 8-a-5

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escritorios, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.

RUA. 5 (antes 9). Salamanca.

Juegos de cama bordados y calados - Sedería - Tiras bordadas

Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

Confecciones para señoras

El gusto y buen adquirir lo renombre que disfruta esta importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderados á que se vende, la han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

¡Regalo de 1.000 pesetas!

A los consumidores de la Tintura Maravillosa ¡La mejor para el cabello!

De venta: Droguería de don Justo Bajo Avila - San Justo, 2, Salamanca.

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas para arrear, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca,

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

SAN ANTONIO

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)

de JULIO ALONSO SANTOS

La de precios más económicos de la región.

Para pedidos al representante en Salamanca, DON ARTURO ALONSO SANTOS, plazuela de los Basílios, 4. 40-12

Interesa á todos los señores médicos y estudiantes

pedir prospectos en la Librería CALON de las importantísimas obras ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MEDICAS.

ANUARIO DE CIENCIAS MEDICAS. BIBLIOTECA DE CIENCIAS MEDICAS. CATALOGOS Y CONDICIONES

Librería de Calón.-Plaza Mayor, numero 33 - Salamanca.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripción en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección general: Carmen, 42, primero.-Barcelona.

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, otorgándoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones á la dirección, ó al señor delegado don Luis Domínguez, Traviesa, 14, segundo.

Anuncio auto izado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910, h 10 F.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZOZ (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Se solicita un socio con capital para ampliar el negocio de una Central eléctrica y molino harinero, movido por dos motores á gas en perfecto estado de funcionamiento y junto estación de ferrocarril, obteniéndose buenos rendimientos. Informarán donde está funcionando, en la librería de Núñez, 8-a-5

Se vende un tiburí, caballo y guarniciones. Razón, librería de Núñez.

Gran Coñac Faro



COÑAC "FARO"

el más puro y estomacal de todos los conocidos hasta la fecha.

Vinos finos de Rioja y Valdepeñas, de la poderosa sociedad,

Bodegas Bilbaínas-Bilbao

60-a-8

Antiguo y acreditado establecimiento de carbonos y ciscos

de Roque Sagrado.

Situado en la calle de Espoz y Mina, número 16, trasera del Pasaje.

Sucursales: Plaza de los Basílios número 1 y Ronda de Sancti Spiritus, núm. 53.

Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que, dadas las grandes existencias que tengo almacenadas, ofrezco mis artículos á los precios siguientes: Leña, 11 y 12 kilos (arroba), á 0,50 pesetas; carbón de piedra, quintal 46 kilos), 2,75; carbón de cok, á 3; carbón vegetal, 11 y 12 kilos (arroba), á 1; carbón vegetal, por sacos, 11 y 12 kilos (arroba), á 0,90; carbón de hornilla, el saco á 2,50; carbón menado, el saco, á 2; sacas de cisco, cada una, á 1,75 Carbones secos.

SE SIRVEN ENCARGOS A DOMICILIO

En la Ronda de Sancti Spiritus, números 71 y 73, se arrienda un local nuevo, apropiado para cochera, industria ó comercio.

Er dichas señas darán razón. 8-4

Venta de vacas holandesas.-Se

venden siete vacas de tres á seis años, preñadas y con leche. También se venden dos chotas y un toro de raza de dos años. Informará Melitón Cuadrado, en Cantalapiedra. 7-5

Venta de casa, calle del Horno, 1.º,

número 6 de nueva construcción, con tres pisos, bien situada Dará razón, don Nicolás Pereda, San Pablo 6, bajo, izquierda. 30-a-22

Se necesita un chico para escritor

que tenga buena letra y alguna noción de Teoría de libros. Indul presentarse, sin buenas referencias. -En la librería de Núñez informará. 3-2

Capas-Paraguas-Paños

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.575,12
Siniestros satisfechos.		14.015.338,32

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Espozas, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de es. alda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otr. dolores de este género.

Exjase siempre la marca del Dr. Winter.
Mucho cuidado con las imitaciones.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por atamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

	A Brasil.	A La Plata
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
28 Enero, el correo rápido.	CAP VILANO.	301 281
4 Febrero, el vapor correo.	CAP FINISTERRE.	301 281
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
16 Enero, el vapor correo.	NAVARRA.	286 266

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego)

	A Habana	A Méjico.
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el		
27 Diciembre, el vapor correo.	SPEEWALD.	212 231
7 Enero, el vapor correo.	BAVARIA.	212 231

Para París y Bruselas se despachará de Vigo el 1º de Enero, el vapor correo. RIO NEGRO. 191 227

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vapores. Para el Havre, tres para Boulogne y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y rápidos vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con una fresca buena vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el pasajero de no ser sujeto á procedimiento, expedido por las Audiencias provinciales. Para más de información y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elda.

Compañía Argentina de Londres.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 21 de Enero el magnífico vapor correo

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, un grés por familia.

Consignatarios en Vigo: R. N. Fernández y hermano, Urzáiz, 19

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 31 de Enero, el vapor

Beacon Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precios al Rio de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. -- Medio pasaje, 116,60 inclusive impuestos.

AVISO. -- Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año 1911.

Nota. -- Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal. -- Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Moderna fabrica de chocolates y pastas



Doña Juliana finas para sopa

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se halla á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: **Alejandro H. de Arroyo**

Navío, 7 - Salamanca

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo á Buenos Aires

HIGHLAND LADDIE (nuevo) 21 Enero 1911.

HIGH AND ROVER (nuevo) 28 Enero 1911.

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas. -- 2.ª clase, 376 pesetas. -- 3.ª clase, 266 pesetas.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano á doble hélice SIENA se encamina á la Compañía Italia. Saldrá el día 6 de Febrero.

Estos paquetes no invier en la travesía mas que de 12 á 14 días.

Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresco y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acódate á Juan Carrara é Hijos, call. Real Gibraltar

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ



El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), carca, oídos ó que po, y los llamados reumatóides, procedentes de bionorra, gres mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratadas por ningún medicamento

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor: En Madrid, Pérez, Martín y C.º; Martín y Durán. -- Sevilla, José María y Ga. -- Barcelona, Guillermo Liridy. -- SALAMANCA, SEGUNDO PRIMO. -- Ciudad Rodrigo, Gregorio G. Camisón. -- Bilbao, Cañal. -- Hermano. -- Acaso, Lorenzo Pérez. -- Cáceres, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general 100-37

DON CIRIACO S. CORCHO. -- Torrejuncillo (Cáceres).

'L' Assicuratrice Italiana,, Milán

COMPANÍA DE SEGUROS

contra accidentes colectivos-individuales y responsabilidad civil

Fondos de garantía: Liras 11.274.914,99

Siniestros pagados: Liras 28.820.627,10

SUCURSAL ESPAÑOLA - Barcelona: Paseo de Colón, núm. 17.

SUBDIRECCION REGIONAL - Madrid: Hortaleza, 81, 1.ª derecha

SE DESEAN REPRESENTANTES

Subdirector en Salamanca: **D. José Vaquero García-S. Pablo, 80**

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 25-14

Matias López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, de ces y bombones, con los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos reñtaran y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Monte á, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Mace de la Madeleine, número 21, París; Planas, número 62 Lima; Fe, número 1537, Buenos Aires; Emilio L. hesa, Tángor; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Ba celona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Fe), Corro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien le dase. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. -- Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Cozrillo, 22, Salamanca.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. -- Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42.

Maia Imperial Alemana

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Visjes rápidos á Brasil y Buenos Aires.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 4 de Febrero el vapor correo

ERLANGEN

Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 11 de Febrero el vapor correo

EISENACH

Precio del pasaje en tercera, 256,10 pesetas.

Estos magníficos vapores amplían en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje; de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa tan fresca, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles a vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla. -- Vigo, Call. de García Olloqui, 19.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por Fernando Sans y Buigas

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Imp. y Lib. de Núñez.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El día 14 de Enero de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos vapores

Hermione

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Sotomayor, Maritimo calle de la Victoria, (delante del Jardín de la Alameda.)



SE VENDEN

CASA CARDENAS

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en montañas, gomas de todas clases, artículos de viaje, cantinilla, polvos y municiones, artículos de sport.

15. SAN PABLO. 15

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O en España y sometida á su legislación

	ANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. -- Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121
Capital social.	10.000.000		
Capital desembolsado	2.500.000		
Reservas.	20.855.000		
Primas á recibir.	116.351.310		Capitales asegurados: 26.498.598.600

Subdirector en Salamanca

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.